

PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO - PDC

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

En el PEC de nuestro colegio, así como en nuestra Propuesta Educativa se hace referencia en varios puntos (propuesta educativa, pedagogía franciscana, características de nuestra comunidad educativa) a la búsqueda de una sociedad más solidaria, democrática, crítica, comprometida y creativa. Uno de los medios para dar respuesta a dicha búsqueda es la digitalización, ya que aparece explicitada en ambos documentos como una de las formas de aprendizaje y formación continua que contribuyen a una renovación pedagógica que da respuesta a una realidad cambiante.

Cabe destacar del mismo modo que la digitalización de los centros persigue principalmente eliminar las desigualdades sociales entre el alumnado de nuestra comunidad, algo que en el contexto socioeconómico de los niños y niñas que conforman la realidad educativa de nuestro Centro es especialmente pertinente y necesario.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Como se destaca en el punto anterior, somos un centro escolar que presenta unas características sociales, culturales y económicas difíciles, en el que se presenta una alta tasa de inmigración y situaciones económicas, familiares y personales complicadas.

El futuro del alumnado de este colegio va a depender de su adecuación y adaptación al mundo exterior, en el cual se vive una realidad en donde la competencia digital es clave, por lo que nuestro deber es formarlos para que puedan desenvolverse de manera autónoma en este escenario, independientemente de su situación social y económica.

Durante los últimos años hemos hecho grandes avances en este sentido, sobre todo durante la pandemia, ya que nos supuso un reto que superamos de manera extraordinaria, pero pensamos que es necesario seguir avanzando en este campo para afianzar el proceso tecnológico y hacerlo extensible a toda la Comunidad Educativa (estudiantes, familias y docentes.)

El principal objetivo será, pues, la formación y la sistematización en el uso de las herramientas digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje, llegando a un uso espontáneo y natural de dichos recursos.

3. EVALUACIÓN

- El apartado correspondiente a liderazgo está valorado entre un 2,1 y un 3,4.
- Los resultados se mueven entre los niveles de 2,3 y 3,1 en el apartado de colaboración y redes.
- Encontramos diferentes valoraciones sobre las infraestructuras y los equipos del centro realizadas tanto por el ED como por los docentes, obteniendo una nota mínima de 2,1 y máxima de 4,3.

- Nos movemos entre las notas de 2,6 y 3,1 en el desarrollo profesional.
- En cuanto a la pedagogía: apoyo y recursos, obtenemos una nota mínima de 3,1 y máxima de 4,3 por parte del ED y de 3,2 y 4,2 por parte de los docentes.
- En cuanto a la pedagogía: implementación en el aula, las valoraciones varían entre 2,8 y 3,6.
- En cuanto a la evaluación la valoración es media por ambas partes, pero en este caso los docentes son más críticos a la hora de valorar.
- En cuanto a la competencia del alumnado las valoraciones obtenidas son muy parecidas casi en todos los puntos por ambas partes, siempre rondando el 3 de valoración.

4. ANÁLISIS DAFO

- **Factores internos:**

- **Debilidades:**

1. Inseguridad por parte del profesorado con respecto a la utilización de ciertas aplicaciones, por lo que en muchas ocasiones no se lleva al aula por falta de confianza.
2. Falta de tiempo para la preparación de materiales y la formación.
3. Desconocimiento en profundidad de protección de datos.

- **Fortalezas:**

1. Disponibilidad de los medios materiales (dispositivos electrónicos, red Wifi, salas habilitadas).
2. Concienciación de profesorado y equipo directivo sobre la importancia de la digitalización.
3. Motivación para aprender y poder formar a los estudiantes de una manera más actualizada y completa

- **Factores externos:**

- **Amenazas:**

1. Grado de digitalización de la sociedad.
2. La ley de protección de datos, supone limitaciones y genera mucha inquietud.
3. "Peligros" existentes en la red.
4. Los cambios rápidos que se dan en los entornos digitales.

- **Oportunidades:**

1. Disponemos de una oportunidad de formación digital dotada por fondos externos, la cual puede permitir un aprendizaje por parte de todo el centro.
2. Gran variedad de posibilidades/recursos en línea que pueden ayudar al proceso mediante su utilización.

5. OBJETIVOS

A. Liderazgo.

- Impulsar la formación (Marco de Referencia CDD, Protección de Datos, herramientas TIC).
- Emplear de manera efectiva las herramientas digitales disponibles (Alexia y Google Workspaces).

C. Infraestructuras y recursos.

- Optimizar y sistematizar el uso de los equipos digitales disponibles.
- Mejorar el protocolo de mantenimiento que tenemos actualmente con respecto a las TIC.
- Reducir la brecha digital del alumnado, a partir del conocimiento de las necesidades reales de cada alumno.

D. Desarrollo profesional.

- Transmitir y hacer partícipes a los docentes del proceso de digitalización del Centro, con acceso a los principales documentos relativos al mismo (PDC y MRCDD).
- Formar al claustro en las principales áreas y competencias que se desean desarrollar para que puedan poner en práctica en el centro, teniendo en cuenta las necesidades detectadas a nivel global y las necesidades que se vayan manifestando.

E. Pedagogía: apoyo y recursos.

- Crear una red de colaboración a nivel de Centro para intercambio de materiales y de experiencias exportables.

F. Pedagogía: Implementación en el aula.

- Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Reflejar en las Programaciones de Aula el uso de las herramientas digitales que se hace en el aula, teniendo como objetivo su inclusión como eje transversal.

MD. Módulo de Familias.

- Usar las plataformas disponibles en el Centro para la relación Colegio-Familia de manera sistemática y prioritaria.

MD. Módulo de Difusión.

- Dinamizar el uso de la web y de los RRSS y hacer de ellas un elemento vivo de digitalización.

6. PLAN DE ACCIÓN

A. Liderazgo.

Actuación 1: Formar al claustro en Protección de Datos.

Actuación 2: Emplear de manera efectiva las herramientas digitales disponibles (Alexia y Google Workspaces) para cumplir con la Ley de Protección de Datos.

Actuación 3: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.

C. Infraestructuras y recursos.

Actuación 1: Optimizar el uso de los equipos digitales disponibles.

Actuación 2: Mejorar el protocolo de mantenimiento que tenemos actualmente con respecto a las TIC

Actuación 3: Reducir la brecha digital del alumnado

D. Desarrollo profesional.

Actuación 1: Transmitir y hacer partícipes a los docentes del proceso de digitalización del Centro, con acceso a los principales documentos relativos al mismo (PDC y MRCCDD).

Actuación 2: Formar al claustro en las principales áreas y competencias que se desean desarrollar para que puedan poner en práctica en el centro.

E. Pedagogía: apoyo y recursos.

Actuación 1: Creación de una Red de Recursos Abiertos de la Fundación.

F. Pedagogía: Implementación en el aula.

Actuación 1: Inclusión de las actuaciones digitales y de innovación en las Programaciones de Aula.

Actuación 2: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, kahoot, canva, códigos QR, Genially, stop motion, etc.)

MD. Módulo de Familias.

Actuación 1: Priorizar el uso de Alexia para la comunicación con las familias.

MD. Módulo de Difusión.

Actuación 1: Disponer tanto de la web como de las RRSS haciendo de ellas un elemento vivo de digitalización.